



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA
QUISPICANCHI – CUSCO**

FE DE ERRATAS N° - 003

CONVOCATORIA CAS N° 001-2025 – MDQ

Mediante el presente, se hace de conocimiento al público en general, sobre la siguiente **FE DE ERRARAS** a la convocatoria Cas N° 001-2025 – MDQ, en el cual se consideró lo siguiente:

DICE:

PLAZA N° 05. JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
EXPERIENCIA	General: 04 años en la Administración Pública y/o Privada. Específica: 03 años en el cargo.
COMPETENCIAS	- Probidad y conducta - Vocación de servicio al público - Sensibilidad social - Lealtad institucional
FORMACIÓN ACADÉMICA	Tener Título Profesional Universitario en Economía, Administración, Contabilidad y/o carreras afines, debidamente Colegiado y Habilitado.
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (La acreditación de los mismos será mediante la presentación de la Certificación y/o Constancia de estudios que amerite lo declarado.)	- Capacitación especializada en Gestión Pública - Curso y/o capacitación en Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y SIGA. - Contar con capacitación especializada y temas vinculados al puesto.
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO (No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Etapa de Entrevista Personal)	- Conocimientos de informática a nivel intermedio. - Conocimiento en Sistemas Administrativos del Estado. - Conocimiento en operar Software aplicativo a la función asignado.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a realizar:

- Es responsable de la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión.
- Aplicar los contenidos, metodología y los parámetros de formulación, aprobados por la DGPMI o por los sectores, según corresponda, para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión cuyos objetivos estén directamente vinculados con los fines para los cuales fue creado el Gobierno Local de Quiquijana.
- Elaborar el contenido de fichas técnicas para los estudios de pre inversión, con el fin de sustentar la concepción técnica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión, para la determinación de su viabilidad, teniendo en cuenta los objetivos, metas de producto e indicadores de resultados previstos en la fase de programación multianual, así como los recursos para la operación mantenimiento de los activos generados por el proyecto de inversión y las formas de financiamiento.



- Registrar en el banco de proyectos, los proyectos de inversión y las inversiones de optimización, de ampliación marginal, reposición y rehabilitación.
- Cautelar que las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, que no contemplen intervenciones que constituyan proyectos de inversión.
- Aprobar la ejecución de inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y rehabilitación.
- Declarar la viabilidad de los proyectos de inversión.
- Formular proyectos que se enmarquen en las competencias de su nivel de gobierno, tomando en cuenta lo siguiente: Los gobiernos locales pueden delegar la formulación y evaluación de proyectos de inversión de su competencia exclusiva, entre ellos, o a otras entidades del Estado, incluyendo los casos en los que el proyecto abarque la circunscripción territorial de más de un Gobierno Local. En el caso que exista una mancomunidad competente territorialmente con recursos asignados para su operación y mantenimiento esta asumir la formulación y evaluación de dichos proyectos de inversión.
- Otras que le sean encargadas por los entes superiores a ella.

DEBE DECIR:

PLAZA N° 05. JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
EXPERIENCIA	General: 04 años en la Administración Pública y/o Privada. Específica: 03 años en el cargo.
COMPETENCIAS	- Probidad y conducta - Vocación de servicio al público - Sensibilidad social - Lealtad institucional
FORMACIÓN ACADÉMICA	Tener Título Universitario de Contador Público, Licenciado en Administración, Economista o carreras afines Colegiado y Habilitado.
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (La acreditación de los mismos será mediante la presentación de la Certificación y/o Constancia de estudios que amerite lo declarado.)	- Capacitación especializada en Gestión Pública - Curso y/o capacitación en Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y SIGA. - Contar con capacitación especializada y temas vinculados al puesto. - Curso y/o capacitación de Estados Financieros en el marco de las (NICSP).
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO (No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Etapa de Entrevista Personal)	- Conocimientos de informática a nivel intermedio. - Conocimiento en Sistemas Administrativos del Estado. - Conocimiento en operar Software aplicativo a la función asignado.



I. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a realizar:

- Planificar, organizar, dirigir y coordinar el registro de las operaciones referidas a la ejecución financiera y contable de los ingresos y gastos de la Municipalidad y su integración en una base de datos, común y uniforme para fines de análisis, control y toma de decisiones administrativas y financieros.
- Verificar los requisitos de las transacciones contables.
- Administrar el registro contable del pliego, así como su actualización en el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP).
- Realizar el registro en el SIAF la etapa de devengado y efectuar la contabilización respectiva de los registros.
- Organizar, ejecutar y controlar las operaciones financieras y contables, así como su remisión a los entes rectores de la Administración Pública en ,os términos de Ley.
- Consolidar mensualmente en el ámbito de Pliego los Estados Financieros, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
- Proporcionar información contable y asesorar en asuntos de su competencia a la Oficina General de



Administración y la superioridad para la toma de decisiones.

- Supervisar y fiscalizar que las órdenes de compra y servicios, estén correctamente elaboradas por partidas específicas y clasificadas de acuerdo al objeto del gasto.
- Brindar asesoramiento permanente a las áreas vinculadas en la elaboración y/o formulación de la información financiera.
- Ejecutar el modulo administrativo de devengado de encargos internos, viáticos, aperturas de caja chica, reembolsos de caja chicas, reembolsos.
- Calificar a nivel de cuenta, la operación contable y establecer la dinámica de cuentas para su registro.
- Registrar las operaciones contables de la institución.
- Evaluar la documentación sustentatoria de los registros contables en general.
- Elaborar los estados financieros de la institución en forma completa y oportuna.
- Organizar, dirigir, registrar y ejecutar el proceso de elaboración de los Estados Financieros.
- Elaborar y conciliar con la Oficina de Planificación, Presupuesto e Inversiones, los Estados Presupuestarios, en forma trimestral y anual.
- Elaborar y presentar los balances trimestrales mensualizados y anuales, así como los demás Estados y Reportes Económicos y Financieros de la institución dentro de su competencia.
- Atender auditorias y otras acciones de control con relación a las funciones de su competencia.
- Fiscalizar las transacciones administrativas y financieras, cautelando la correcta aplicación legal y presupuestal del egreso.
- Revisar el registro de las operaciones en el Libro Bancos, a través de la verificación de la conciliación de las cuentas corrientes bancarias en coordinación con la Unidad de Tesorería.
- Elaborar, analizar y remitir los informes que correspondan a los organismos competentes referentes a los Estados Financieros cuando lo requieran.
- Aplicar y proponer medidas de control previo para la correcta utilización de los recursos económicos y financieros de la institución, de conformidad con los dispositivos y directivas sobre la materia.
- Mantener informado a la Oficina General de Administración sobre el cumplimiento de las acciones programadas.
- Proponer a la oficina General de Administración los proyectos de directivas a emitirse por ésta.
- Conciliar los saldos de almacén y control patrimonial.
- Realizar acciones de control interno a nivel de devengado.
- Efectuar los arquezos de caja periódicos e inopinados.
- Otras funciones que le sean asignadas por la Oficina General de Administración.



DICE:

PLAZA N° 19 ESPECIALISTA DE CUADROS COMPARATIVOS Y RESPONSABLE DEL SIRICC

I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
EXPERIENCIA	General: 02 años en la Administración Pública y/o Privada. Específica: 01 año en el cargo y/o similares.
COMPETENCIAS	- Probidad y conducta - Vocación de servicio al público - Sensibilidad social - Lealtad institucional
FORMACIÓN ACADÉMICA	Bachiller o Título en Estudios Técnicos en Contabilidad, Administración, Economía, Contabilidad y/o carreras afines.
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (La acreditación de los mismos será mediante la presentación de la Certificación y/o Constancia de estudios que amerite lo declarado.)	- Capacitación en Gestión Pública. - Certificación del OSCE vigente. - Capacitación en Contrataciones con el estado.



CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO (No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Etapa de Entrevista Personal)	Conocimiento del SIGA, SIAF-SP. Conocimiento del SEACE. Conocimientos en operar Software y aplicativos de acuerdo a la función asignada.
---	--

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a realizar:

- Elaborar las órdenes de compra en orden cronológico.
- Elaborar las órdenes de servicio en el orden cronológico.
- Notificar las órdenes de compra digital y presencial a los proveedores.
- Notificar las órdenes de servicio digital y presencial a los proveedores y áreas usuarias de la institución.
- Digitar los documentos que sean encargados.
- Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación de la oficina.
- Otras funciones del cargo designados por el jefe inmediato.

DEBE DECIR:

PLAZA N° 19 ESPECIALISTA DE CUADROS COMPARATIVOS Y RESPONSABLE DEL SIRICC

PERFIL DEL PUESTO



REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
EXPERIENCIA	General: 02 años en la Administración Pública y/o Privada. Específica: 01 año en el cargo y/o similares.
COMPETENCIAS	- Probidad y conducta - Vocación de servicio al público - Sensibilidad social - Lealtad institucional
FORMACIÓN ACADÉMICA	Bachiller o Título Técnico en Contabilidad, Administración, Economía, Contabilidad y/o carreras afines.
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (La acreditación de los mismos será mediante la presentación de la Certificación y/o Constancia de estudios que amerite lo declarado.)	- Capacitación en Gestión Pública. - Certificación del OSCE vigente. - Capacitación en Contrataciones con el estado.
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO (No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Etapa de Entrevista Personal)	Conocimiento del SIGA, SIAF-SP. Conocimiento del SEACE. Conocimientos en operar Software y aplicativos de acuerdo a la función asignada.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a realizar:

- Organizar información de los resultados de estudio de mercado
- Identificar características, calidad y del bien.
- Establecer diferencias entre conceptos y Resultados
- Comparar datos numéricos e información cualitativa.
- Comparar ofertas
- Comparar precios
- Vincular y establecer las características, diferencias o similitudes que existe entre dos o más conceptos.
- Manejo de la Plataforma del SIGA MEF-SIAF WEB.
- Recibir la documentación de los contratos de consultoría.
- Registrar y actualizar la información de los contratos de consultoría en la plataforma del SIRICC.
- Cumplir con los plazos establecidos para el registro de los contratos de consultoría.



- Manejo de la plataforma de consultoría SIRICC.

DICE:

PLAZA N° 22 JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.
I. PERFIL DEL PUESTO

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
EXPERIENCIA	General: 04 años en la Administración Pública y/o Privada. Específica: 02 Años en el cargo.
COMPETENCIAS	- Probidad y conducta - Vocación de servicio al público - Sensibilidad social - Lealtad institucional
FORMACIÓN ACADÉMICA	Contar con Título Profesional Universitario de Ingeniero, Arquitecto y/o carreras afines, debidamente Colegiado y Habilitado.
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (La acreditación de los mismos será mediante la presentación de la Certificación y/o Constancia de estudios que amerite lo declarado.)	- Contar con capacitación en actividades relacionadas con la función a desempeñar. - Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastre (SINAGERD) y sus modificatorias. - Diplomado en Gestión de Riesgo de Desastres.
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO (No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Etapa de Entrevista Personal)	- Conocimiento en gestión pública y administración pública. - Operar Software aplicativo a la función asignada. - Conocimiento en materia de gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil. - Conocimientos en Mapa comunitario de Riesgo - Conocimientos en Voluntariado en emergencia y rehabilitación. - Conocimientos en Sistema de alerta temprana. - Conocimiento en Ofimática a nivel básico.



DEBE DECIR:

PLAZA N° 22 JEFE DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.
I. PERFIL DEL PUESTO

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
EXPERIENCIA	General: 04 años en la Administración Pública y/o Privada. Específica: 02 Años en el cargo.
COMPETENCIAS	- Probidad y conducta - Vocación de servicio al público - Sensibilidad social - Lealtad institucional
FORMACIÓN ACADÉMICA	Contar con Título Profesional Universitario de Ingeniero, Arquitecto y/o carreras afines, debidamente Colegiado y Habilitado.
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (La acreditación de los mismos será mediante la presentación de la Certificación y/o Constancia de estudios que amerite lo declarado.)	- Contar con capacitación en actividades relacionadas con la función a desempeñar. - Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastre (SINAGERD) y sus modificatorias. - Diplomado en Gestión de Riesgo de Desastres. - Certificado de evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales (profesional acreditado como evaluador de riesgos por CENEPRED).



CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO (No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Etapa de Entrevista Personal)

- Conocimiento en gestión pública y administración pública.
- Operar Software aplicativo a la función asignada.
- Conocimiento en materia de gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil.
- Conocimientos en Mapa comunitario de Riesgo
- Conocimientos en Voluntariado en emergencia y rehabilitación.
- Conocimientos en Sistema de alerta temprana.
- Conocimiento en Ofimática a nivel básico.

LA COMISIÓN

24 de marzo del 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA
QUISPICANCHI - CUSCO
Ing. Wiber Ccaiqueñi Haytara
CIP: 273846
SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y REQUISOS RURALES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA
CPC Mónica R. Quispe Ceama
JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA
QUISPICANCHI - CUSCO
Abog. Luz Marina Cruz Peralta
SECRETARIA GENERAL